

AUTOCONSUMO COLECTIVO PARA COMUNIDADES CON BUENA ENERGÍA

Conecta tu edificio al sol,
ahorra y genera energía
100% renovable

Ecooo
C/Escuadra 11
28012 Madrid
Telf: 91 294 00 94
contacto@ecoos.es

 @ecoos.revolucionsolar
 @Ecooo_
 @ecoos_life
 @Ecooo Revolución Solar



TÍTULO:

Autoconsumo colectivo para comunidades con buena energía

AUTORÍA:

Equipo Ecooo

EDICIÓN/DISEÑO:

Equipo Ecooo

Madrid, abril 2022



Esta publicación está bajo licencia Creative Commons

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual (CC BY-NC-SA)

Usted puede usar, copiar y difundir este documento o parte del mismo siempre y cuando se mencione su origen, no se use de forma comercial y no se modifique su licencia.

Ecooo Energía Ciudadana

C/Escuadra 11

28012 Madrid

Telf: 91 294 00 94

contacto@eco00.es

eco00.es



@eco00.revolucionsolar



@Ecooo_



@eco00_life



@Ecooo Revolución Solar



eco●●

**OLEADA
SOLAR.
HAGAMOS DE
NUESTROS
TEJADOS UN
MAR DE
PANELES**

ÚNETE A LA OLEADA SOLAR

Nuestras razones

Somos una organización pionera en autoconsumo que **apostó por las renovables cuando nadie se atrevía.**

Elegir Ecooo Energía Ciudadana es elegir experiencia y buen hacer profesional.

También es apostar por una empresa que lucha por el derecho a la energía para todas las personas.

Trabajamos con una red de instaladores locales para formentar el empleo estable y de calidad.

+500

Instalaciones realizadas

+2MW

de potencia instalada para autoconsumo

52.475

toneladas de CO2 evitadas

+250

expedientes de las ayudas de la Comunidad de Madrid solicitadas

EL MOMENTO DEL AUTOCONSUMO COLECTIVO ES AHORA

Los hogares que se vinculen a la instalación colectiva **producirán su propia energía renovable de kilómetro cero, ahorrarán en la factura de la luz, y contribuirán a un planeta más sostenible** desde los valores de la economía social y solidaria.

Sumarse al autoconsumo colectivo **tiene ventajas:**

UNO PARA TODOS

Con el autoconsumo colectivo, una única instalación de autoconsumo generará energía para consumo comunitario y de los hogares.

AHORROS EN LA FACTURA DE LA LUZ

Gracias a vuestra instalación, consumiréis vuestra propia energía, con ahorros notables en la factura de la luz.

AL MENOS 25 AÑOS DE ENERGÍA VERDE

Con un autoconsumo en tu comunidad vecinal, disfrutarás de 25 años de energía renovable.

AMORTIZACIÓN ENTRE 5 Y 7 AÑOS

Recuperáis la inversión en 5 a 7 años y, a partir de ahí, ahorráis durante el resto de la vida útil de la instalación.

LOS AHORROS DEL AUTOCONSUMO COLECTIVO

Para el medio ambiente

176 t

de CO2 evitadas
a la atmósfera
en 25 años

equivale a

300.000

Árboles
absorbiendo
CO2

equivale a

1.100

Coches menos
circulando

Para el bolsillo

del **50%**
al **90%**

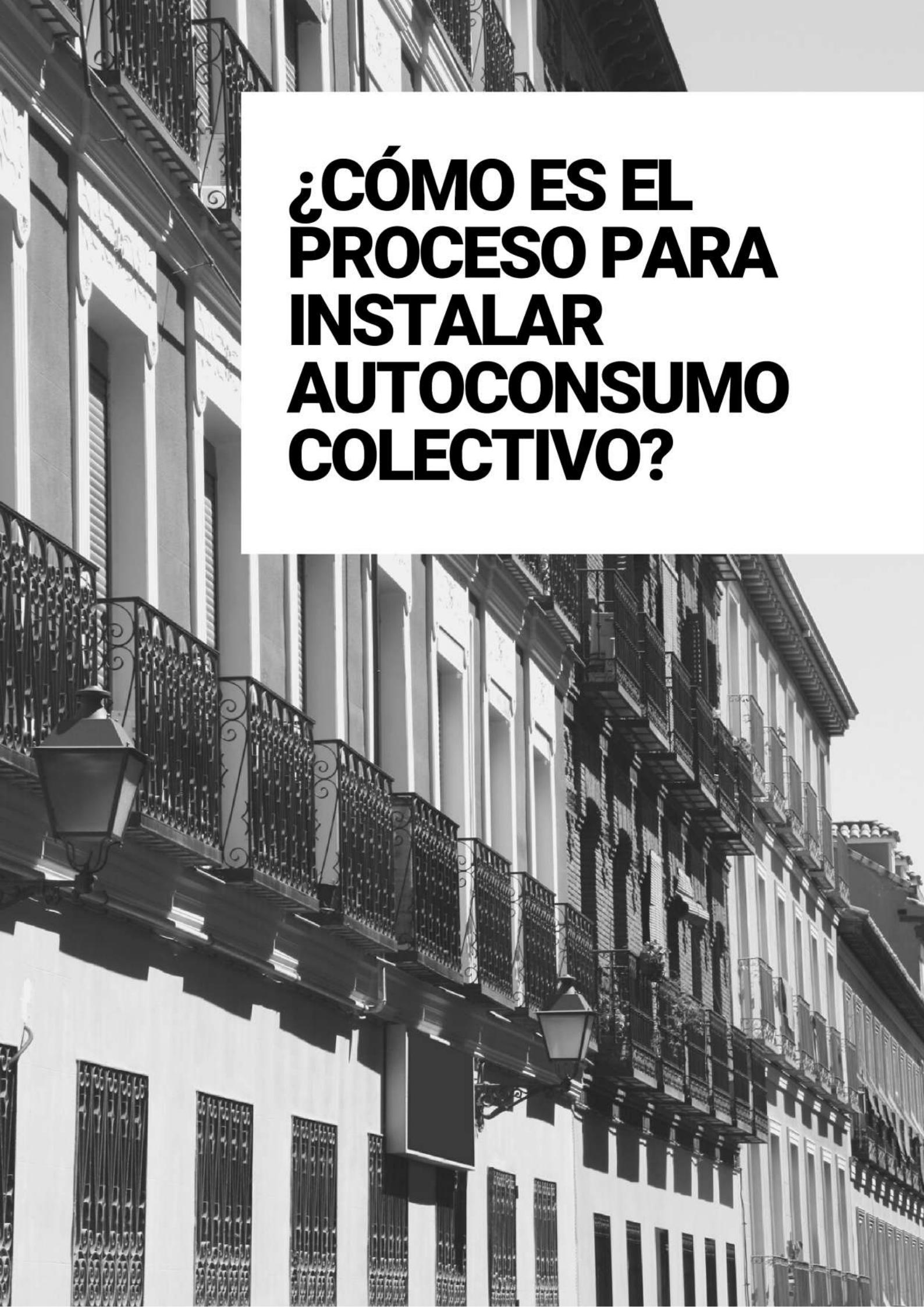
de la energía generada
la consumiréis en casa

881 MWh

de energía verde
generada durante
25 años

del **40%**
al **60%**

de ahorro de consumo
y en la factura

A black and white photograph of a street scene. The buildings are multi-story with ornate architectural details, including balconies with decorative wrought-iron railings. A street lamp is visible in the foreground. The overall scene is a classic urban setting.

¿CÓMO ES EL PROCESO PARA INSTALAR AUTOCONSUMO COLECTIVO?

FASES PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN

1 BUSCA GENTE INTERESADA

Habla con tus vecinos sobre instalar autoconsumo y convoca una Junta Vecinal. El tema se debe incluir explícitamente en el orden del día.



2 LA CULTURA DEL ACUERDO

Llegad a un acuerdo en la junta vecinal. **Los propietarios que sumen 1/3 del coeficiente del edificio** deben estar de acuerdo en instalar el autoconsumo colectivo en la cubierta compartida.

3 VISITA TÉCNICA

Visita técnica y estudio personalizado por parte de Ecooo. El equipo técnico realizará una visita al edificio para obtener los datos necesarios para el diseño de la instalación



4 ESTUDIO PERSONALIZADO

Estudio personalizado de los hogares que participan en la instalación, de forma que cada hogar pueda conocer su inversión y sus ahorros estimados. Realizaremos el presupuesto definitivo de la instalación

5 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Es necesario que la Junta Vecinal apruebe el proyecto. Una vez hecho eso, formalizamos el contrato de vuestra instalación.



6 SOLICITUD DE PERMISOS

Iniciamos la solicitud de permisos de obra con el ayuntamiento y los de conexión con la compañía distribuidora

7 INSTALACIÓN DEL AUTOCONSUMO

Realizamos la instalación de la obra, con el montaje de los módulos fotovoltaicos, el inversor, el contador de generación y el resto de componentes necesarios.



Nuestro equipo estará siempre a vuestra disposición para cualquier duda o consulta técnica.

8 TRAMITACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Realizamos la tramitación de la instalación en Industria, la empresa distribuidora de energía y la comercializadora.

Una vez se ha resuelto la tramitación, **¡ya puedes disfrutar de todas las ventajas del autoconsumo!**



¿CÓMO ES EL PROCESO CON TU COMUNIDAD?

Pasos y requisitos para llegar a un acuerdo con tus vecinos y vecinas

1 JUNTA VECINAL

Hay que celebrar una junta de propietarios/as e incluir en el orden del día el punto del autoconsumo.

Es necesario someterlo a votación en la asamblea de la comunidad y conseguir que se apruebe en la junta vecinal.

2 LA VOTACIÓN

Para los hogares / uso privativo

Si la instalación es para uso privativo de la comunidad, bastará con el voto favorable de **1/3 del total de la comunidad de propietarios que sumen 1/3 del coeficiente del edificio**

En este caso, **la inversión la realizarán únicamente las vecinas y vecinos que participen en el autoconsumo colectivo**, de forma que el resto de la comunidad no tendrá que afrontar ningún gasto.



LA VOTACIÓN

Para el uso de zonas comunes

El autoconsumo también puede ser para las zonas comunes del edificio. En este caso deberá ser aprobado por **mayoría simple** de los asistentes a la junta vecinal.

Si por ejemplo acuden a la junta 10 personas y 6 votan a favor, se considerará aprobado. **La inversión la realizará toda la comunidad, y del ahorro obtenido en la factura de la electricidad se verá beneficiada toda la comunidad.**



3

EL REPARTO

Es necesario llegar a un acuerdo sobre el reparto de la energía producida por la nueva instalación. El único requisito es que el coeficiente de reparto sea constante.

- Se establece qué porcentaje de la instalación corresponde a cada participante, a esto se le denomina coeficiente fijo o beta.
- El reparto de la energía se realiza de forma “administrativa”: se contabiliza la energía renovable generada que corresponde a cada hogar participante de la instalación y se descuenta del consumo de la vivienda.
- No es necesario conectar mediante cables a todos los participantes. La distribuidora lee los contadores y hace las restas correspondientes para hacer el reparto de energía.

Argumentos para convencer a tu comunidad de vecinos

1

¡Los ahorros son extraordinarios!

Vamos a ahorrar en la factura de la luz, al menos el 50% de la cantidad que pagábamos antes de tener instalación.

2

¡Al menos 25 años de energía más barata!

La inversión en la instalación se amortiza en 5 a 7 años, y la instalación va a producir energía durante al menos 25 años. Esto significa que tendremos electricidad a coste 0 durante al menos 18 años.

3

¡Tendremos menos dependencia al mercado eléctrico!

Esto significa que nuestra factura de la luz dependerá menos del precio de la electricidad, ya que parte de nuestra energía la estaremos generando con nuestra propia instalación.

4

¡Contribuiremos a mitigar las emisiones de CO2 a la atmósfera!

Vamos a generar nuestra propia energía de origen renovable sobre nuestro tejado. Vamos a contribuir a luchar contra el cambio climático y a la construcción de un mundo más sostenible para nosotras y las generaciones futuras.

5

¡Seremos más dueños de nuestra energía!

Contribuiremos a cambiar el modelo energético a uno más renovable, más descentralizado, más justo y centrado en las personas.

6

¡Apoyamos a que la transición energética sea realmente justa!

Instalando con Ecooo estaremos dando una oportunidad laboral a personas en procesos de reinserción laboral.

7

¡Ahora tenemos apoyo! más adelante... no sabemos.

Este es un buen momento, gracias a las ayudas, subvenciones y bonificaciones en el IBI disponibles.

8

Es mejor unirse que actuar de manera individual

Una instalación de autoconsumo colectivo es más económica y más eficiente que si instalamos autoconsumos individuales. Se aprovecha más la energía y sale más barato.

Ejemplo de reparto de la energía en una comunidad de vecinos

Aquí presentamos un ejemplo de cómo se realiza el reparto de energía entre los participantes en la instalación de autoconsumo.

Suponemos una instalación para 4 participantes, repartida al 25% para cada uno de ellos.

Suponemos que la instalación ha generado 100 kWh de energía en un mes.

El excedente de energía no consumida será compensado en la factura de la luz al mes siguiente.

Los participantes seguirán conectados a la red eléctrica, y seguirán consumiendo de la red en los momentos en los que no haya suficiente energía solar.



Reparto de Energía	Generación de energía kWh	Consumo de energía kWh total	Energía autoconsumida kWh	Energía excedente kWh	Energía consumida de la red kWh
Hogar 1	25	5	5	20	0
Hogar 2	25	25	25	0	0
Hogar 3	25	30	25	0	5
Zonas comunes	25	100	25	0	75

Pasos para llevar a cabo la tramitación administrativa de la instalación

1

Una vez realizada la obra, se pasa a realizar la tramitación administrativa. En primer lugar, se **registra la instalación ante la Consejería de Industria de la Comunidad Autónoma** y se obtiene el **Certificado de Instalación Eléctrica**.

2

Se firman los **contratos de acuerdo de reparto de la instalación** entre los participantes.

3

Se notifica a la **empresa distribuidora** y a las **empresas comercializadoras** de cada participante la existencia de la instalación y **el acuerdo de reparto firmado por los participantes**.

4

Una vez finalizado el proceso, **la comercializadora modifica el contrato** con su cliente y **se empieza a disfrutar de la energía solar**.



ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN

Llevar a cabo la instalación de autoconsumo en tu edificio es muy sencillo. No es necesario instalar ningún elemento en el interior de las viviendas participantes en el autoconsumo.



PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS

Módulos solares que generan energía eléctrica a partir de la radiación electromagnética procedente del Sol. Se ubican en la cubierta del edificio, ya sea una cubierta inclinada de teja u otros elementos o una cubierta plana.



INVERSOR FOTOVOLTAICO

Un elemento que convierte la energía que proporcionan los paneles (continua) en la energía que sale del enchufe de nuestras viviendas (alterna). Se coloca normalmente en algún lugar de uso común de la comunidad, como puede ser un cuarto de servicios o el cuarto de centralización de contadores.



CONTADOR DE GENERACIÓN

Medirá la cantidad de energía producida por la instalación. Se coloca habitualmente junto al inversor fotovoltaico.



ESTRUCTURA

La estructura sirve para colocar y anclar los paneles al tejado.



CABLEADO Y CANALIZACIÓN

Son los elementos que unen todos los componentes y conectan la instalación a la red eléctrica.

POR QUÉ CON ECOOO

El autoconsumo de
Ecooo en tu hogar



EXPERIENCIA Y PROFESIONALIDAD

Somos pioneros en autoconsumo y la empresa con más experiencia en autoconsumo colectivo. Contamos con un equipo muy cualificado y experto en las distintas fases de los proyectos.



MÁXIMO AHORRO DE ENERGÍA

Ahorro de energía consumida de la red entre el 40 y el 60%.

Ahorro anual en la factura de la luz en torno al 50%.



TE ACOMPAÑAMOS SIEMPRE

Desde Ecooo os acompañamos durante toda la vida útil de la instalación.

Ponemos a vuestra disposición toda la experiencia y conocimientos adquiridos en más de 15 años de trayectoria.

QUÉ TE OFRECEMOS

Servicio personalizado para comunidades de vecinos

Los hogares que se sumen a la instalación producirán su propia energía y ahorrarán en la factura de la luz, además de contribuir a un planeta más sostenible desde los valores de la economía social y solidaria.

- 1** Estudiamos los consumos de cada hogar y el consumo energético de la comunidad para **garantizar el mayor ahorro posible.**
- 2** Estudiamos la orientación de las cubiertas para garantizar la **mayor producción de energía.**
- 3** Os escuchamos para garantizar instalaciones acordes a vuestras **necesidades reales.**
- 4** Conseguiréis desde un **50% hasta un 90% de autoconsumo de energía** generada por la instalación en función de los consumos.
- 5** Es tan sencillo que solo requiere obra en el edificio, pero ninguna molestia en las viviendas.



UN SERVICIO A VUESTRA MEDIDA

Os ayudamos con la
financiación

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- Existen ayudas de incentivos para el sector residencial.
- Hasta un 40% del valor de la inversión.
- La subvención se cobra una vez realizado el proyecto y justificado el mismo.
- Existen bonificaciones en la cuota de la tasa del IBI en función del ayuntamiento.

FINANCIACIÓN CON BANCA ÉTICA

- Trabajamos con entidades bancarias para financiar la instalación
- Financiación con banca ética y cajas de ahorros

Pregúntanos por las condiciones y te informaremos encantados.



Os ofrecemos opciones de mantenimiento

- Servicio postventa, resolución de dudas y asesoramiento
- Monitorización de la producción y funcionamiento
- Monitorización proactiva. Aviso en caso de fallo de la planta
- Incluido en los dos primeros años de garantía

MANTENIMIENTO ESTÁNDAR

- Visita anual para hacer una inspección y verificación de la instalación. Incluye, además del mantenimiento estándar:
 - Informes de producción anuales
 - Visita técnica en caso de avería

MANTENIMIENTO PLUS

LA TRIPLE RENTABILIDAD DEL AUTOCONSUMO CON ECOOO

La revolución solar ya está aquí y es imparable. La instalación de autoconsumos no solo es buena para el bolsillo, también para el planeta y para la sociedad

PARA TU BOLSILLO

- Poner placas solares en tu tejado es la forma más barata de obtener la energía para tu hogar.
- La instalación queda amortizada en 5 - 7 años y después generas tu propia energía durante al menos 25 años.
- Supone un ahorro anual en la factura de la luz en torno al 50% y un ahorro de energía consumida de la red entre el 40 y el 60%.
- Los excedentes de energía que viertes a la red se compensan en la factura del mes siguiente.

PARA LA SOCIEDAD

- Ecooo cuenta con condiciones laborales justas.
- Trabajamos con empresas instaladoras que dan oportunidades laborales a personas que lo necesitan, siempre con la máxima profesionalidad.
- Porque una energía limpia va de la mano de una empresa responsable y democrática.
- Permite a la ciudadanía participar de forma activa en la transición ecológica.

PARA EL PLANETA

- La energía renovable es la herramienta más accesible de lucha contra el cambio climático más accesible para hacer frente a la crisis medioambiental.
- Creemos en el consumo de energía 100% renovable y de proximidad.

¿QUÉ INCLUYE EL AUTOCONSUMO COLECTIVO CON ECOOO?

Garantizamos los mejores materiales para la instalación



Módulos solares monocristalinos doble célula con 12 años de garantía



Inversor de primeras marcas con 10 años de garantía



Estructura de aluminio y **fijación** en cubierta



Material eléctrico y protecciones DC y AC con dos años de garantía



Mano de obra de instalación eléctrica y de estructura



Ingeniería: diseño, cálculos y memoria técnica



Tramitación administrativa completa



Gestión de permiso de obras



Gestión de **subvención y ayudas** al autoconsumo



Monitorización y mantenimiento de la instalación.



Garantías de equipos e instalación



Acompañamiento y asesoramiento desde el primer día hasta el último

CASOS DE ÉXITO

Proyectos Ecooo

“Es nuestra ocasión de decirle a la Tierra ¡Sí! ... Estamos aprendiendo de su sabiduría y, en la medida de nuestras posibilidades, queremos contribuir a mantener un ecosistema limpio, diverso, que sostenga la vida. Estamos muy cercanos a Ecooo, confiamos en el equipo y cuando nos informaron de que era posible, no lo dudamos”.

Lurdes Fernández.

Autoconsumo colectivo en Madrid.



“Desde LEGOI PEBAL decidimos lanzar el colectivo para el autoconsumo eléctrico del edificio, primero por un clara visión de cuidado del medio ambiente y segundo como visión estratégica, con la idea de hacer más atractivo el edificio para el alquiler de las viviendas”.

Mercedes Gómez de Balugera Goikolea.

Autoconsumo colectivo en Vitoria.

A black and white photograph of a street lined with multi-story buildings. The buildings feature ornate architectural details, including decorative moldings and balconies with intricate wrought-iron railings. A street lamp is visible in the foreground on the left. The sky is clear and bright.

PREGUNTAS FRECUENTES

PREGUNTAS FRECUENTES

• **¿Cómo se calcula el ahorro del autoconsumo?**

Hacemos una simulación de la producción de energía renovable de la instalación de autoconsumo y de la curva de consumo del hogar con un programa especializado. Así, podemos calcular el ahorro en la factura eléctrica como la suma del valor de la electricidad que se deja de consumir y el valor cobrado en concepto de compensación de excedentes de autoconsumo.

• **¿Cómo se calcula el la amortización de la instalación?**

Para el cálculo de la amortización, realizamos el flujo de caja en 25 años, con valores del IPC y aumento del precio de la electricidad anual 0%, y considerando un cambio de inversor en la vida útil de la instalación - el inversor tiene una vida útil menor al de las placas -. No incluimos en este cálculo las ayudas y subvenciones obtenidas o la posible bonificación del IBI.

• **¿Cómo se decide el reparto de instalación entre los participantes?**

Cada comunidad de propietarios puede decidir el reparto de la instalación según desee, siempre teniendo en cuenta que hay que elegir un coeficiente fijo de reparto. Se puede hacer, por ejemplo, a partes iguales entre los participantes, según el consumo anual de cada vivienda o según los coeficientes de participación en la comunidad de propietarios.

• **¿Todos los participantes deben tener la misma comercializadora?**

No, esto no es imprescindible. Cada participante continuará teniendo un contrato de electricidad con la comercializadora que prefiera.

• **¿Voy a seguir teniendo una factura de electricidad?**

Sí. Tu vivienda seguirá conectada a la red eléctrica, por lo que seguirás comprando energía a la red. Gracias a que dispondrás de tu propia energía generado en vuestro tejado, será necesario comprar menos energía a la red, ahorrando en la factura de la luz. Por ejemplo, durante la noche, que no se generará energía solar, se comprará energía a la red. También se seguirá pagando la parte fija de la factura.

• **¿Aprobar en junta significa participar de la instalación?**

No, para aprobar la instalación de autoconsumo colectivo es necesario la aprobación de 1/3 de los coeficientes del edificio, sin embargo, no todos ellos tienen la obligación de participar. Podemos decir que los vecinos que aprueban y no participan "dejan" al resto montar la instalación.

• **¿Y si un vecino decide unirse cuando la instalación esté ya en marcha y funcionando?**

Según la Ley de Propiedad Horizontal, si un vecino quiere unirse posteriormente no se le puede negar la entrada. Para ello deberá abonar lo que hubiera tenido que pagar al inicio, más el interés legal del dinero. Por lo que pagará más caro que si lo hubiera hecho al principio y por una instalación ya amortizada (o usada) durante un tiempo. Además, al unirse posteriormente, es necesario volver a realizar la tramitación administrativa, lo que conlleva unos gastos de gestión.

• **¿Cuánto debe pagar cada participante?**

Aunque esto lo decide cada grupo, lo normal es hacer frente a la inversión en el mismo porcentaje que el reparto establecido. Es decir, aquel que vaya a tener el 5% de la energía, pagará el 5% de la inversión.

SOBRE ECOOO



Somos una cooperativa pionera en innovar con la energía solar con una trayectoria de **más de 16 años**. Desde 2005 hemos apostado por la energía renovable ciudadana, creando una **comunidad de más de 5.000 personas** que han confiado en Ecooo para instalar su **autoconsumo fotovoltaico** o **realizar inversiones éticas y sostenibles**.

Apostamos por un modelo energético **distribuido y en manos de las personas** fomentando el **autoconsumo** y las **inversiones en renovables**.

¡COMENZAMOS!

Contacta con Ecooo

Si tienes preguntas, quieres participar en la Oleada Solar o quieres pedirnos un presupuesto, llámanos.

El equipo de ingeniería está a tu disposición en todo momento para que formes parte de la Oleada Solar y lleves a cabo una instalación solar en el tejado de tu hogar.

Ecooo Energía Ciudadana

C/ Escuadra 11

28012 Madrid

912 940 094

contacto@ecooo.es


<https://ecooo.es/>

Síguenos en:

 @ecooo.revolucionsolar

 @Ecooo_

 @ecooo_life

 @Ecooo Revolución Solar





eco...

Ecooo Energía Ciudadana
C/Escuadra 11
28012 Madrid
Telf: 91 294 00 94
contacto@ecoos.es
ecoos.es

 @ecoos.revolucionsolar

 @Ecoos_

 @ecoos_life

 @Ecoos Revolución Solar